Guayaquil, 31 de Marzo del 2011

Señores
SATELSA S.A.

Estimados Señores:



Se ha procedido a revisar los Estados Financieros de la Compañía **SATELSA S.A.** correspondiente al periodo económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 y en mi opinión estos reflejan razonablemente la situación Económica-Financiera de la Compañía, en virtud de que estos han sido elaborados aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

No teniendo nada más que informarles, quedo de ustedes.

Atentamente,

CPA. Elena Tay-Lee Santillán

COMISARIO C.I. 0921977310